



INFORMACIÓN ADICIONAL VENTAS PROINDIVISOS

Madrid a 20 de octubre de 2025

Muy Sr./Sra. mío/a

Con fecha 17 de octubre de 2025 la Junta de Compensación "Parque de Valdebebas" ha tenido conocimiento de la presentación de una solicitud de licencia básica urbanística residencial sujeta a Ley 3/2024 para la parcela TER.02-175-B sita en la Avenida Secundino Zuazo número 159, 28055 de Madrid.

Se informa que dicha solicitud se encuentra actualmente en fase de tramitación. Asimismo, con fecha 17 de octubre de 2025, la Junta de Compensación ha presentado escrito en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid solicitando la siguiente información relativa al expediente de licencia:

- Identidad del solicitante de la licencia, así como de cualquier actuación que se produzca en el curso del citado expediente.
- Tomar vista del expediente administrativo.

Todo ello se comunica a los efectos oportunos.

Atentamente,

Javier Echávarri Martínez
Gerente de la Junta de Compensación